

CARTA AL DIRECTOR

Reflexiones sobre las Normas de Presentación de Trabajos para el Congreso de la SEDEN

Jesús Lucas Martín Espejo
Enfermero

Unidad de enseñanza de diálisis.
Consultas de prediálisis.
Hospitales Universitarios
Virgen del Rocío. Sevilla

Sra. Directora:

Hace unos años que pertenezco al grupo de selección de trabajos para nuestro congreso nacional, en estos años al leer los trabajos me he dado cuenta de un número de anomalías que no son para descalificar un trabajo pero son normas de estilos que debemos todos cumplir para que la selección sea lo mas justa entre todos los trabajos que optan para su presentación.

Hay una serie de normas escritas y otras que no lo están, pero los que llevamos algunos años realizando trabajos para su presentación en el congreso sabemos que debemos respetar y se cumplen normalmente, estas anomalías se dan en algunos trabajos que quiero pensar se cometen por ignorancia de estas normas de estilo.

De estas anomalías unas de las más frecuentes que he observado es la utilización de siglas algunas muy conocidas que se entienden con facilidad pero otras veces se manejan algunas siglas que no quieren decir lo que en principio pensamos que dicen, porque no existe una aclaración inicial la primera vez que se usa y no son descifradas muchas de las veces hasta casi no has finalizado de leer el trabajo, todos debemos saber que no se debe utilizar una sigla sin que previamente la primera vez que se escribe se aclare entre paréntesis cual es su significado.

Otra anomalía que ocurre con mucha frecuencia es utilizar el nombre de la casa comercial de un producto, cuando todos conocemos que cualquier producto tiene su propio nombre y es fácil obviar el nombre de la casa

comercial para mencionar un medicamento, un dializador o un sistema de diálisis peritoneal, a no ser que sea estrictamente necesario, esta práctica hace que algunos trabajos mas parecen una propaganda del producto que un estudio científico sobre el mismo.

Cuando insertamos sobretodo tablas en los trabajos, hay una norma clara en las bases de presentación en la que la letra no debe ser menor de 12, pues muchas de las veces algunos autores para adaptase a las 10 páginas que como sabemos sólo se pueden presentar impresa para la presentación de los trabajos en nuestro congreso, reducen el tamaño de las letras y números principalmente de las tablas y gráficos a tamaños que a veces tienes que utilizar una lupa para poder leer la tabla y no optar por descalificar el trabajo, por no adaptarse a las normas de presentación.

La bibliografía es otro apartado que algunos autores no utilizan correctamente, no apareciendo los claudátor numerados dentro del texto del trabajo.

Estas son algunas de las anomalías más importantes que yo he podido observar en mi corta experiencia como componente del grupo de selección de trabajos para el congreso, que podían ser para descalificar un trabajo, son por tanto errores que creo que se deben de evitar primero por que mejora la calidad de nuestro trabajo, facilita su lectura y entendimiento, además hace que los compañeros que se adaptan a las normas están en desventaja con respecto a estos autores que “tramposan” las tablas modificando el tamaño de la letra ocupando menos espacio que los que usan el tamaño de letra exigido en las normas de presentación que tienen que reajustar a veces el trabajo para no ocupar mas de los 10 folios exigidos.

Quizás sería conveniente que entre todos pudiésemos elaborar unas normas de “estilo” que redundarían en nuestro beneficio a la hora de elaborar trabajos para el congreso.

Correspondencia
Jesús Lucas Martín Espejo
Plaza del Martinete 3-4-I
41007 Sevilla